



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 20 AGO 2025

EX.Nº 1160 /VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 164 de la Ley N°18.290 Ley de Tránsito; la Ordenanza sobre Estacionamientos Reservados para Vehículos, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.896 de 19 de Diciembre de 2018; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales; los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: El Memorándum N°13.955 de 4 de agosto de 2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita se autorice estacionamientos reservados para 6 vehículos en calle Vicuña Mackenna, tramo Ernesto Prado Tagle/ Viña del Mar y estacionamientos para 3 vehículos en calle Ramón Carnicer, tramo Villagra/ Viña del Mar, cuyas patentes se individualizan en la parte dispositiva del presente decreto, en el marco del proyecto "REPOSICION DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR". -

DECRETO:

1.- Autorízase el uso de estacionamientos reservados para 6 vehículos, por 120 días corridos, a contar del 18 de agosto de 2025, en calle Vicuña Mackenna, tramo Ernesto Prado Tagle/ Viña del Mar a los vehículos cuyas patentes se individualizan a continuación, en el marco del proyecto "REPOSICION DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR":

- PATENTE RZBD 43
- PATENTE GKFB 12
- PATENTE LGSB 29
- PATENTE RSBV 70
- PATENTE FBDZ 93
- PATENTE SV 3459

2.- Autorízase el uso de estacionamientos reservados para 3 vehículos, por 120 días corridos, a contar del 18 de agosto de 2025, en calle Ramón Carnicer, tramo Villagra / Viña del Mar a los vehículos cuyas patentes se individualizan a continuación, en el marco del proyecto "REPOSICION DE PAVIMENTOS CALLE VIÑA DEL MAR":

- PATENTE RKYL 12
- PATENTE RHSZ 11
- PATENTE STPB 74

3.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público colocará las señalizaciones que correspondan. -

Anótese, comuníquese y archívese. -



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

ROCÍO BRIZUELA CHEHADE
Alcaldesa(S)

PJM/MRMQ/IMYJ/fhm.-

Distribución:

Interesados

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Fiscalización

19° Comisaría de Carabineros

Archivo

Decreto en trámite N° 2383.